



DATOS IDENTIFICATIVOS

Evaluación de impactos ambientales

Asignatura	Evaluación de impactos ambientales			
Código	001G261V01503			
Titulación	Grado en Ciencias Ambientales			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Biología vegetal y ciencias del suelo			
Coordinador/a	Rodríguez Rajo, Francisco Javier			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias

Código	
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B1	Que los estudiantes sean capaces de desarrollar habilidades de análisis, síntesis y gestión de la información en el sector agroalimentario y del medio ambiente.
B2	Que los estudiantes sean capaces de adquirir y aplicar habilidades y destrezas de trabajo en equipo.
C8	Conocer y comprender los distintos sistemas de gestión ambiental y de calidad.
C9	Conocer y comprender el manejo de herramientas informáticas de aplicación en materia ambiental.
C11	Conocer y Comprender los fundamentos para la elaboración de estudios de impactos ambientales.
C20	Conocer y comprender los fundamentos que permitan la identificación y la valoración de costes ambientales.
D1	Capacidad de análisis, organización y planificación.
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa y extranjera
D4	Capacidad de aprendizaje autónomo y gestión de la información.
D5	Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
(*)jbvbjk	A3 A4	B1	C11	D1 D4 D5
(*)		B1	C8 C9 C11	D9
(*)	A3 A4	B1 B2	C8 C9 C11 C20	D1 D3 D4 D5 D9

Contenidos

Tema	
1.- La evaluación de impacto ambiental (EIA).	El papel de la EIA en la gestión de los recursos naturales: evaluación estratégica ambiental (EEA), EIA, auditoría ambiental (AA). Conceptos generales: ambiente, impacto, evaluación. Tipología de los impactos.
2.- Legislación.	Historia de la EIA. Legislación de referencia: directivas europeas, legislación nacional y legislación de la Comunidad Gallega. Proyectos que deben ser objeto de EIA.
3.- Procedimiento administrativo de la EIA.	Agentes implicados: promotor, órgano ambiental, órgano sustantivo, opinión pública. Procedimiento administrativo. Información y participación pública.
4.- Descripción del proyecto.	Antecedentes, localización, acciones. Examen de alternativas técnicamente viables.
5.- Inventario ambiental.	Métodos de identificación de impactos.
(*)6.- Factores abióticos.	(*)Canchales e augas subterráneas, augas superficiais, procesos xeolóxicos, clima, ruído e luz. Elección dos factores relevantes, cálculo de índices ambientais abióticos, metodoloxía de medición de factores abióticos. Identificación e predición de impactos.
(*)7.- Factores bióticos.	(*)Flora e vexetación, fauna, procesos ecolóxicos. Elección dos factores relevantes, cálculo de índices ambientais bióticos, metodoloxía de medición de factores bióticos. Identificación e predición de impactos.
(*)8.- Factores paisaxísticos.	(*)Paisaxe
(*)9.- Factores socioeconómicos.	(*)Históricos, arqueolóxicos, emprego, custo económico da degradación.
(*)10.- Matrices valoración de impactos.	(*)Valoración cuantitativa, valoración cualitativa. Incerteza da valoración. Integración de impactos (funcións de transformación).
(*)11.- Medidas protectoras e correctoras.	(*)Impactos residuais.
(*)12.- Programa de vixilancia ambiental.	(*)Aplicación
(*)Programa de prácticas: Elaboración de Estudos de impacto ambiental (EIA)	(*)1- Elección de proxecto 2- Selección de variables a considerar 3- Procura de fontes bibliográficas 4- Inventario ambiental 5- Elaboración de índices de impacto 6- Redacción do informe de síntese
(*)Seminarios	(*)Realización de exercicios prácticos
Presentación e discusión dos proxectos realizados por os alumnos	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	28	70	98
Lección magistral	14	35	49
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	1	1
Trabajo	0	2	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminario	Resolución de situaciones y casos prácticos
Lección magistral	Explicación y debate del temario de la asignatura

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Mediante presentaciones y la plataforma de teledocencia TEMA fomentando en todo momento la participación activa del alumnado
Seminario	Mediante la tutorización individual o en grupo de la resolución de caso prácticos

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas y/o ejercicios	Preguntas sobre lo temario	30	A3	B1	C8	D1
	RESULTADOS DE APRENDIZAJES EVALUADOS: RA1-3		A4	B2	C9	C11
					C20	

Trabajo	Redacción de un proyecto de impacto ambiental	70	A3 A4	B1 B2	C8 C9 C11 C20	D1 D3 D4 D5 D9
RESULTADOS DE APRENDIZAJES EVALUADOS: RA1-3						

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder superar la asignatura de Evaluación de impacto ambiental los alumnos deben de tener superadas las dos partes de la misma, tanto las pruebas de respuesta corta como la presentación y realización de los trabajos y proyectos.

Los alumnos que por causa justificada no puedan asistir a las clases presenciales deben justificarlo axeitadamente. La evaluación se realizará con trabajos complementarios que propondrá lo/a profesor coordinador segundo el caso.

Convocatorio Fin de Carreira: El alumno que opte por examinarse en Fin de Carreira será avaliado sólo con el examen (que valdrá el 100% de la nota). En el caso de no asistir al dicho examen, o no aprobarlo, pasará a ser avaliado del incluso modo que el resto de los alumnos

Exámenes:

DÍA: 20 de noviembre de 2020 HORA: 10

DÍA: 2 de julio de 2021 HORA: 10

Fin de carrera: 9 de septiembre 2020 a las 10 horas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Aguiló Alonso, M. et al., **Guía para la elaboración de estudios del medio físico: contenido y metodología.**, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid., 2000

Canter, L. W., **Manual de evaluación de impacto ambiental: técnicas para la elaboración de los estudios de impacto.**, McGraw-Hill, 1998

Conesa Fernández-Vítora, V., **Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental.**, 3ª Ed, Madrid : Mundi Prensa, 2003

Bibliografía Complementaria

Fernández, C.; Azkona, P., **Tendidos eléctricos y medio ambiente en Navarra.**, Departamento de Medio Ambiente, Pamplona, 2002

Glasson, J.; Therivel, R.; Chadwick, A., **Introduction to environmental impact assessment.**, 2ª Ed, Spon Press, Londres., 1999

Gómez Orea, D., **Evaluación de impacto ambiental: un instrumento preventivo para la gestión ambiental.**, 2ª Ed, Madrid : Mundi Prensa, 2003

Martín Cantarino, C., **El estudio de impacto ambiental: una introducción. Universidad de Alicante.**, 1999

MOPU, **Guías metodológicas para la elaboración de estudios de impacto ambiental, 1: carreteras y ferrocarriles.**, 4ª reimpr., Ministerio de Medio Ambiente, Madrid., 2000

MOPU, **Guías metodológicas para la elaboración de estudios de impacto ambiental, 2: grandes presas.**, 4ª reimpr., Ministerio de Medio Ambiente, Madrid., 2000

MOPU, **Guías metodológicas para la elaboración de estudios de impacto ambiental, 3: repoblaciones forestales.**, 4ª reimpr., Ministerio de Medio Ambiente, Madrid., 2002

Morris, P.; Therivel, R., **Methods of environmental impact assessment.**, 2ª Ed, Spon Press, Londres., 2001

Pardo Buendía, M., **La evaluación del impacto ambiental y social para el siglo XXI: teorías, procesos, metodología.**, 2002

Environmental Impact Assessment Review,

Asociación Española de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA): <http://www.eia.es>,

Evaluación de Impacto Ambiental (legislación): <http://www.miliarium.com/Paginas/Leyes/eia/eia.htm>,

International Association for Impact Assessment (IAIA): <http://www.iaia.org>,

Ministerio de Medio Ambiente: <http://www.mma.es>,

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

* Metodologías durante la Modalidad mixta:

No presentan modificaciones respecto de las previstas en la guía docente

* Metodologías durante la Modalidad online:

En caso de un escenario de confinamiento en el que la docencia deba impartirse en su totalidad en la modalidad online, las sesiones magistrales y de seminarios se desarrollarán mediante lo empleo de aulas virtuales del Campus Remoto y/o de aquellas otras herramientas que la Universidad de Vigo ponga a disposición de profesorado y alumnado.

En la modalidad online, los trabajos tutelados serán expuestos a través de las aulas virtuales del Campus Remoto.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

tutorías, concertadas previamente, mediante lo empleo de las salas de Profesorado Virtual que proporciona el Campus Remoto

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje: de ser necesaria, si le facilitará al alumnado oportunamente a través de las plataformas de teledocencia disponibles a tal efecto.

* Otras modificaciones:

no se prevén nuevas modificaciones significativas respecto de la guía docente.

* Evaluación durante la Modalidad mixta:

No presentan modificaciones respecto de las previstas en la guía docente

* Evaluación durante la Modalidad online:

El examen de las sesiones magistrales podría tenerse que realizar online, para lo cuál se emplearían las herramientas de teledocencia que la Universidad de Vigo ponen a disposición de profesorado y alumnado.

El examen de los seminarios y el trabajo tutelado podría tenerse que realizar online, para lo cuál se emplearían las herramientas de teledocencia que la Universidad de Vigo ponen a disposición de profesorado y alumnado.

* Nuevas pruebas:

No se considera la necesidad de nuevas pruebas de evaluación en caso de docencia mixta o docencia online.

* Información adicional:

En caso de ser precisa, se aportará al alumnado mediante comunicación a través de las plataformas de teledocencia disponibles a tal efecto.
